



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Formato 10 B

Información relativa a la escala de remuneraciones, bonificaciones y demás estímulos pagados que se pagan a las autoridades.

Nombre de la Universidad: Universidad Nacional de Jaén
Periodo: 2026 -I (enero - junio)

Cargo	Remuneración (S/)	Bonificación		Otros estímulos	Importe Total (S/)
		Concepto	Importe		
Presidente de la Comisión Organizadora	15,600.00				93,600.00
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora	15,600.00				93,600.00
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora	15,600.00				93,600.00

Nota: La presente información sobre la escala remunerativa se sustenta en la Resolución N° 007-2019-CO-UNJ, y considera además los incrementos mensuales otorgados a los funcionarios en virtud al Convenio Colectivo Centralizado, suscrito en el marco de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, estos incrementos fueron asignados mediante los Decretos Supremos N° 311-2022-EF, N° 313-2023-EF, N° 265-2024, N° 279-2024, N° 327-2025-EF. Asimismo, se precisa que dichos incrementos **no es aplicable a los servidores cuyo ingreso mensual supere el monto de S/15,600.00**. Los montos consignados corresponden a los pagos efectuados mediante la Planilla de Pagos por Contrato Administrativo de Servicios (CAS), regulado por el Decreto Legislativo N° 1057. La información comprende el periodo del **1 de enero al 30 de junio de 2026**, correspondiente al ejercicio de funciones como integrantes de la Comisión Organizadora

